

INDICE DE CONTENIDOS

1. CONTEXTO

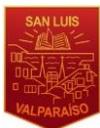
1.1	Introducción	2
1.2	Información institucional	3
1.3	Reseña histórica	4
1.4	Entorno	6

2. IDEARIO

2.1	Sellos educativos	7
2.2	Visión	8
2.3	Misión	8
2.4	Definiciones y sentidos institucionales	
2.4.1	Principios y enfoque educativos	9
2.4.2	Valores y competencias específicas	10
2.5	Perfiles	
2.5.1	Equipo Directivo y docentes	12
2.5.2	Estudiantes	13

3. EVALUACIÓN

	Seguimiento y Proyecciones	14
--	----------------------------	----



1. CONTEXTO

1.1 INTRODUCCIÓN

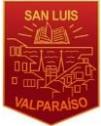
Somos una escuela centenaria y, luego de un largo camino, tenemos motivos para celebrar. La historia de la Escuela San Luis se ha forjado sobre la base del compromiso social y la convicción de que avanzamos mejor con otros, y con un otro diferente. Nuestro siglo de existencia nos permite hacer historia, marcar presencia en nuestro cerro y en nuestra ciudad, y calar en generaciones que han pasado por este espacio educativo con el recuerdo de que nuestros niñas y niños son felices en nuestra escuela. En los años que vienen, seguiremos creyendo que la participación es la base de la sociedad en que queremos vivir.

1.2 FORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	Escuela Particular N° 20 San Luis
R. B. D	1597-0
Dependencia	Particular Subvencionado
Área	Urbana
Decreto cooperador del estado	5221 de 1943
Dirección	Cirilo Armstrong, 325 - Cerro Alegre - Valparaíso
Teléfono	2251801
Correo electrónico	loretosobrado@gmail.com
Niveles que atiende	NT 1 a 8° básico
Año construcción edificio	1918 año fundación escuela
Docentes	19
Asistentes de la educación	10

La escuela cuenta con una matrícula de 187 alumnos de Pre Kinder a Octavo básico. Actualmente el cuerpo docente lo componen 19 docentes, 5 profesionales equipo PIE, 5 docentes Educación de Adultos y 11 asistentes de la educación. Desde el año 2014 se implementa el Programa de Integración Escolar (PIE), con un equipo de profesionales especialistas que trabajan articuladamente con toda la comunidad educativa.

Desde el año 1995 la escuela ha impartido Educación de Adultos en distintos sectores de Valparaíso y otras comunas de la región; actualmente imparte primer y segundo nivel medio en la comuna de Concón.



A nivel de indicadores de eficiencia interna podemos observar antecedentes institucionales del período 2015-2017.

RESUMEN INDICADORES EFICIENCIA INTERNA					
AÑO	MATRÍCULA TOTAL (Pre-Kínder a 8º)	ASISTENCIA	PROMOVIDOS	REPROBADOS	RETIRADOS
2017	178	88%	147 (95%)	8 (5%)	16 (8,2%)
2016	185	89 %	147 (90 %)	17 (10%)	8 (4%)
2015	171	87%	137 (91%)	13 (9%)	15 (9%)

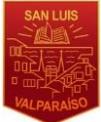
1.2.1 RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela San Luis nace a la Comunidad del Cerro Alegre el año 1918, dependiendo de la Parroquia San Luis Gonzaga, a cargo de la congregación de los Padres Palotinos. En esos primeros años, las Madres Pasionistas atendieron la Escuela, recibiendo a los hijos de familias inglesas que residían en el cerro. En sus inicios la Escuela atendía sólo varones. Fue después de la fusión con la Escuela San Enrique que se incorporaron las niñas.

El año 1929, el Padre Weber encomendó esta tarea a la Congregación Nuestra Sra. de la Misericordia. Desde esa fecha y hasta el año 1968, funcionó bajo el asesoramiento parroquial. En el año del Cincuentenario, por petición de Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, Obispo de Valparaíso, la Congregación asume completamente la conducción de la Escuela. El 5 de agosto de 1943, se otorga el Reconocimiento Oficial como Institución colaboradora del Estado de Chile para educar a los niños de este sector.

Desde el año 1932 a 1970 la Escuela tuvo como directora a la Hna. M^a Federica Furlani, argentina, igual que las anteriores, quien fallece en octubre de ese año, producto de una larga enfermedad. Es reconocida su entrega, dedicación y abnegada labor por mantener el espíritu de la Escuela. Durante ese tiempo, se contaba con seis cursos, de 1º a 6º básico, con seis profesores.

El año 1970, después del fallecimiento de quien por 38 años dirigió la Escuela, asume como Directora la Hna. M^a Higinia Morales, de nacionalidad argentina, conocida por muchas generaciones como la Hna. Felicia. Ella permaneció en la Dirección hasta 1992; 22 años de una fructífera obra. Esta religiosa hizo grandes obras en beneficio de la Escuela. El año 1971 organizó la apertura del 7º básico y trabajó arduamente para vencer obstáculos, problemas de recursos y falta de aulas. Mucho de lo que hoy tenemos es fruto de su trabajo. El año 1983 se inauguran las dos salas de abajo y posteriormente se repara el 1er. y 2º piso, deteriorado por el terremoto del año 1971.



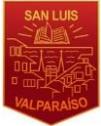
El año 1984 se contaba con cursos de Kinder a 8º año básico, 22 profesores y 5 auxiliares, cedidas por la Municipalidad. Existían, el Centro de Padres, el Centro Juvenil Rossello, Centro de Ex Alumnos, Centro Amicat. Se realizaban retiros espirituales para los niños y las niñas de 7º y 8º. Con ayudas externas se implementó el Comedor Escolar. También se destacaba la Banda de Música, la que fue formada con ayuda de una Institución de Suiza. Esta banda participaba en los desfiles por las Glorias Navales y en otros eventos de la Escuela. Sus presentaciones siempre fueron destacadas.

Hacia fines del año 1992, y considerando la avanzada edad de la Hna. Felicia, la Congregación toma la decisión de que la Escuela regrese a la conducción de la Parroquia San Luis. El Párroco Jorge Calderón retoma la administración de la escuela desde la Parroquia. Se designa en la Dirección de la Escuela a la profesora Loreto Sobrado González, Educadora Diferencial, quien trabajaba en el Liceo Juan XXIII de El Belloto, asumiendo en marzo de 1993. Al iniciar el año 1993, la Escuela tenía 9 cursos, de Kinder a 8º básico, una matrícula de 332 alumnos, 25 profesores y 4 auxiliares.

Los primeros años se centraron en el conocimiento de la historia de la escuela, el fortalecimiento de la Unidad Técnico Pedagógica, el trabajo con los docentes, una reorganización administrativa, la integración de los padres y apoderados, creando el Centro General de Padres y Apoderados el año 1993. También se fortaleció el vínculo con la Parroquia, iniciando la catequesis en la escuela, la que posteriormente se integró a la Parroquia y Capilla. A nivel del Centro de Padres se crearon los estatutos y se fortaleció la participación de los apoderados en el proceso educativo y en las mejoras que progresivamente se fueron haciendo en la escuela. Se destaca la construcción de los baños, el aporte en bienes materiales, la formación del Taller de elaboración de material didáctico que lleva funcionando 14 años, integrando varios apoderados de ex alumnos, que decidieron quedarse en la escuela. También se formó un equipo de apoderados Monitores de Aula.

El año 1995, ante el posible cierre de la Escuela por disposición del Obispado, se realiza el traspaso a quien desde esa fecha es la Sostenedora de la Escuela, realizándose los trámites legales ante las autoridades del Ministerio de Educación, según consta en Acta de Transferencia Notarial. En esa oportunidad, el Obispo Jorge Medina establece que se suscriba un contrato de arrendamiento con un valor mínimo de 3 UF, pues el objetivo es asegurar que la propiedad no pudiera ser vendida y solo estuviera destinada para lo que en sus orígenes fue concebida. Es importante señalar que los padres que construyeron la escuela lo hicieron a través de donaciones de feligreses para ese fin.

Una tarea importante desde el año 1993 fue definir el Proyecto Educativo de la Escuela, considerando la historia y respetando los valores que eran parte de su identidad, como también lo que se estaba viviendo en el proceso de cambio del país. Esta ha sido una de las orientaciones fundamentales que hemos tenido en los últimos 25 años, etapa en lo que hemos logrado consolidar un proyecto educativo inclusivo y participativo, teniendo como base un equipo docente renovado, innovador y con un alto compromiso.



1.3 ENTORNO

Un aspecto que relevamos de nuestro proyecto educativo es que, como institución, somos capaces de integrarnos con los procesos sociales en que estamos insertos y de los que formamos parte, logrando comprender y reconocer a los alumnos en sus propias situaciones.

Nuestro emplazamiento en Cerro Alegre próximo al eje Avenida Alemania, nos otorga una ubicación central y la posibilidad de acoger a alumnos provenientes del mismo sector, así como de los cerros aledaños, Cárcel, San Juan de Dios, Bellavista y Florida, como también del sector puerto y Cerro Cordillera, e incluso desde sectores más alejados como Playa Ancha y Placilla.

Nuestra comunidad educativa es diversa y conviven en ella alumnos que cuentan con realidades económicas, sociales y culturales muy distintas. A nivel socioeconómico tenemos familias de escasos recursos, como también familias de clase media y en los últimos años hemos ido acogiendo alumnos provenientes de familias migrantes. Es importante mencionar que el índice de vulnerabilidad de la escuela asciende al xx%, lo que da cuenta de una realidad social que debe ser asumida e integrada dentro de nuestro Proyecto Educativo.

Nuestra escuela destaca por la disposición de acoger a alumnos que presentan necesidades educativas especiales, contando con una experiencia y trayectoria que se caracteriza por acoger a los alumnos y sus familias, buscando la integración y la sana convivencia en base a la valoración de la diversidad. Se destaca que en 2018 son parte de nuestra escuela 44 alumnos que presentan necesidades educativas transitorias y 17 de forma permanente, incluyendo además 21 que han sido abordados no formalmente a través de algunas de las atenciones que brinda el equipo PIE.

La escuela ha desarrollado vínculos de colaboración con variadas instituciones con el propósito de ofrecer un mejor servicio educacional y atender las diversas necesidades de los alumnos y alumnas, destacando dentro algunas organizaciones que son parte de la red que hemos ido tejiendo en el tiempo.

- **JUNAEB** (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas): A través de este organismo se ofrecen desayunos, almuerzos y onces a aquellos alumnos más vulnerables. También se participa en programas de salud donde se realiza diagnóstico y se realizan derivaciones para atención oftalmológica, control de columna y audición. Además, en marzo se hace entrega de útiles escolares.
- **TAC**: Taller de Acción Comunitaria del Cerro Cordillera. Busca aportar un modelo de educación alternativa, aportando a los niños un contacto con la naturaleza, mejorar las relaciones interpersonales y un conocimiento de su entorno cultural y social.
- **Carabineros**: Vínculo permanente con el Plan Cuadrante y con el encargado del establecimiento apoyando en problemáticas de convivencia escolar, brindando asesoría para los alumnos a través de talleres y/o folletos educativos sobre problemáticas de seguridad vial, consumo de drogas, bullying, etc.



- **Consultorios-Cesfam:** la escuela se relaciona con diversos consultorios a los cuales deriva a los alumnos con necesidades de apoyo psicológico u otros tipos de atención, estableciendo contacto con los profesionales. Importante señalar que se participa en reuniones de comisión mixta del consultorio Plaza Justicia, además de coordinar con los centros de Salud Cordillera, Mena y Puertas Negras.
- **Universidad de Playa Ancha:** Convenio de cooperación en el que la escuela se abre como un espacio de aprendizaje para los estudiantes de pedagogía. Se integran alumnos que realizan sus prácticas TIFP prácticas profesionales de distintas carreras.
- **Universidad de Valparaíso.** En los últimos años hemos coordinado la implementación de operativos de evaluación nutricional con el apoyo de la Escuela de Medicina. Además de las mediciones que se efectúan y la generación de registros se espera avanzar en la línea de un trabajo conjunto centrado en la promoción de hábitos saludables, considerando a los estudiantes de primer y segundo ciclo básico.
- **Organismos de protección de la Infancia.** En el marco del trabajo que se efectúa en materia de vulneración de derechos, la escuela también se vincula regularmente con el Programa de intervención Especializada (PIE-Ciudad del Niño) y los Programas de Prevención Focalizada PPF (Carmela Jeria y otros).
- **Juntas de vecinos.** A nivel vecinal la escuela ha tenido vínculo y coordinaciones con los dirigentes y vecinos que son parte de las Junta de vecino 73 y 75, las que forman parte del territorio vinculado con Cerro Miraflores.
- **Comunidades católicas.** Respecto de la tradición católica que es parte de la historia e identidad de la escuela se destacan las relaciones que se mantienen con las comunidades cercanas, especialmente con las parroquias de Cerro Alegre (San Luis) y Cerro Cordillera (Perpetuo Socorro).



2. IDEARIO

2.1 SELLOS EDUCATIVOS

Dentro del proceso de reflexión llevado a cabo, y en conformidad con las orientaciones ministeriales, se han considerado a los sellos como elementos identitarios de nuestra comunidad, esto es aquellos aspectos que nos caracterizan y nos hacen distintos de otros proyectos educativos. Hemos definido que son siete los sellos que son parte de nuestro y los concebimos como los pilares en base a los cuales se construye día a día nuestro proyecto educativo y a la vez como los elementos esenciales que inspiran las relaciones e interacciones principales entre los distintos actores de la comunidad educativa.

1. Buen trato y convivencia

Promovemos comunicaciones y relaciones interpersonales basadas en el respeto, buen trato y resolución pacífica de conflictos, como base para la sana convivencia.

2. Diversidad e inclusión

Celebramos la diversidad en todos los espacios y el respeto es la base de la práctica educativa, promoviendo la participación de los estudiantes, asumiendo las diferencias como motor de aprendizaje.

3. Participación democrática

Adherimos a una visión democrática de la sociedad y promovemos que los/las estudiantes sean capaces de desarrollarse integralmente como ciudadanos, logrando que los distintos actores de la comunidad sean parte activa del proceso educativo a través de espacios participativos y democráticos.

4. Autocuidado y entorno

Promovemos espacios para el desarrollo personal con el propósito de generar conciencia sobre la importancia del cuidado de uno mismo y del entorno natural.

5. Arte y cultura

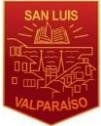
Valoramos el arte como un medio de expresar de manera libre y creativa la visión y la cultura de los distintos miembros que integran la comunidad educativa, con la convicción de que la expresión artística humaniza, enriquece y amplía nuestra manera de ver el mundo y de relacionarnos.

6. Alta expectativa

Creemos como comunidad educativa en las capacidades de las/los estudiantes, transmitiendo esta convicción en todo lo que hacemos, rescatando y celebrando los logros dentro del proceso de aprendizaje. Incentivamos de manera permanente a los estudiantes para que vayan siempre más allá y logren su máximo potencial.

7. Enseñanza innovadora y para todos

Implementamos prácticas educativas diversificadas e innovadoras que aumenten el interés e incentiven la motivación en los estudiantes por el aprendizaje.



2.2 VISIÓN

En base a los sellos educativos que hemos declarado y proyectando nuestro quehacer en los próximos 5 años, hemos definido de la siguiente forma nuestra visión:

“Somos una comunidad educativa inclusiva, participativa y alegre, en la que todas y todos tienen cabida, aprenden y aportan. Las y los estudiantes se sienten acogidos y queridos, valorados en sus diferencias y atendidos en sus necesidades. Constituimos equipos educativos de aula afiatados y en permanente perfeccionamiento, capaces de innovar metodológicamente, disponiendo de espacios acogedores para llevar a cabo nuestra labor. Asumimos un compromiso efectivo con la protección y cuidado del medio ambiente. Logramos organizarnos internamente y trabajar en red en base a prácticas democráticas, colaborativas y participativas. Se nos reconoce por la calidad del trabajo que hacemos y por nuestros logros educativos”.

2.3 MISIÓN

Considerando el estado actual de nuestra gestión institucional definimos nuestra misión de la siguiente manera:

“Somos una escuela de tradición católica que asume una concepción humanista del hombre y la mujer, integrada a la comunidad y comprometida activamente con los procesos sociales. Creemos que la educación es un derecho inalienable, con ella contribuimos a la creación de una sociedad solidaria participativa y justa. Nuestra pedagogía es cercana y promueve el diálogo abierto, busca que el alumno sea sujeto de su desarrollo y que esté al servicio de la comunidad. Incorporamos a las familias, entregando herramientas e invitándoles a compartir el desafío de la tarea formadora y transformadora de la educación. La educación inclusiva es el pilar fundamental de nuestro proyecto: “estamos abiertos a todos, niños, niñas, jóvenes y adultos que quieran ser parte de nuestra comunidad educativa”.



2.4 Definiciones y sentidos institucionales

2.4.1 Principios y enfoque educativos

A nivel de principios y enfoques educativos nuestro trabajo se fundamenta en aprendizajes básicos para la convivencia social, enmarcados en lo que hemos llamado una propuesta para la Paz.

- Aprender a no agredir al otro.
- Aprender a comunicarse.
- Aprender a interactuar.
- Aprender a cuidarse.
- Aprender a cuidar el entorno.
- Aprender a valorar el saber social.

Sobre la base de esta propuesta hemos sido capaces de construir en el tiempo una comunidad educativa inclusiva, integradora, caracterizada por el trato respetuoso y fraterno. Es importante señalar que a como principal orientación de nuestro enfoque educativo hemos adoptado el paradigma humanista en educación, en base al cual se estructura nuestra propuesta de modelo pedagógico.

La educación tradicional es partidaria de la enseñanza directa y rígida, predeterminada por un currículo inflexible y centrada en el profesor. En contraste, la educación humanista se define como de tipo indirecto, pues en ella el docente permite que los alumnos aprendan mientras impulsa y promueve todas las exploraciones, experiencias y proyectos que éstos preferentemente inicien o decidan emprender a fin de conseguir aprendizajes vivenciales con sentido.

De acuerdo con el paradigma humanista, los alumnos son entes individuales, únicos, diferentes de los demás; personas con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y para solucionar problemas creativamente. En su concepción, los estudiantes no son seres que sólo participan cognitivamente sino personas con afectos, intereses y valores particulares, a quienes debe considerarse en su personalidad total.

Gobernar almas no es el propósito final del docente humanista, sino formar a los estudiantes en la toma de decisiones dentro de ámbitos donde prime el respeto a de la persona, y donde lo justo y lo injusto, como dogma, se cuestione. Luego entonces, es posible señalar algunos de los rasgos que debe asumir el educador humanista:

- a) Ha de ser un maestro interesado en el alumno como persona total.
- b) Procura mantener una actitud receptiva hacia nuevas formas de enseñanza.
- c) Fomenta en su entorno el espíritu cooperativo.
- d) Es auténtico y genuino como persona, y así se muestra ante sus alumnos.
- e) Intenta comprender a sus estudiantes poniéndose en el lugar de ellos (empatía) y actuando con mucha sensibilidad hacia sus percepciones y sentimientos.
- f) Rechaza las posturas autoritarias y egocéntricas.
- g) Pone a disposición de los alumnos sus conocimientos y experiencia, así como la certeza de que cuando ellos lo requieran podrán contar con él.



Cuando en la experiencia se involucra a la persona como totalidad, cuando se incluyen sus procesos afectivos y cognitivos, y cuando, además, el aprendizaje tiene lugar en forma experimental. En este sentido, reviste gran importancia que el alumno considere el tema a tratar como algo relevante para sus objetivos personales y que el aprendizaje se promueva con técnicas participativas, a través de las cuales el alumno tome decisiones, movilice sus propios recursos y se responsabilice de lo que va a aprender. Simultáneamente, la creación de un ambiente de respeto, comprensión y apoyo para los alumnos es de igual manera sobresaliente.

En este sentido, estamos centrados no sólo en aprendizajes de contenidos, sino también y principalmente la transmisión de valores y asumimos como propios algunos de los principales enfoques que proponer la Reforma Educativa:

- **Enfoque formativo.**

Disponemos de un Plan de Formación que articula las distintas acciones y estrategias que buscan fortalecer la formación dentro y fuera del aula. Queremos que nuestros estudiantes vivan experiencias enriquecedoras que les abren perspectivas y amplían sus horizontes, demostrando inquietud por el saber, encanto por el aprendizaje y pasión en lo que piensan y hacen; terminando su ciclo formativo con una sólida formación ética, siendo personas críticas, activas y propositivas, con capacidad de expresar y ser un aporte en sus entornos.

- **Enfoque inclusivo.**

Se corresponde plenamente con nuestro principal sello educativo y es nuestra apuesta permanente generar espacios para acoger y promover la diversidad. Promovemos una educación, en la que el alumno sea sujeto de su desarrollo y sea capaz de contribuir a la creación de una sociedad solidaria, justa e inclusiva. Somos una comunidad educativa que acoge sin distinción y que asume la diversidad de sus integrantes como una riqueza. Valoramos, por tanto, las diferencias, las promovemos y las celebramos,

- **Enfoque participativo.**

También se vincula de manera directa con nuestros sellos educativos y tiene que ver con nuestro esfuerzo por construir instancias en las que los distintos actores se sumen y trabajen en pro de una meta común movilizadora. Este enfoque se concreta por medio de un trabajo articulado y colaborativo entre los alumnos, apoderados docentes, profesión y directivos. Se crean espacio recreativos, pedagógicos y académicos que fomentan la participación y el involucramiento de los distintos actores.

- **Enfoque de derechos.**

Enfoque que reconocer a todos los actores como sujetos de derechos y con capacidad de desarrollar plenamente todo su potencial, validando sus experiencias y puntos de vista y atendiendo a sus intereses y necesidades. Dentro de nuestro proyecto educativo derechos esenciales son el derecho al trato respetuoso, a la identidad, a la vida en familia, a la salud, al descanso y la diversión, a la protección y a la expresión libre de los pensamientos y emociones.



2.4.2 Valores y competencias específicas

A partir de los sellos educativos definidos y en consonancia con los principios educativos y enfoques que son parte de nuestro PEI, declaramos valores y competencias que son fundamentales:

- **Autonomía y responsabilidad.** Aspiramos a fortalecer habilidades que permitan a los integrantes de la comunidad educativa, actuar con sentido común y criterio propio y puedan desenvolverse en forma independiente y adecuada al interrelacionarse con los demás, así como también puedan autorregular el comportamiento propio.
- **Respeto y empatía.** Buscamos ser una comunidad en la que cada uno de los actores se valora a sí mismo, tiene un trato adecuado con los demás y es capaz de relacionarse en forma amigable y cuidadosa con el entorno, desarrollando la capacidad de ponerse en el lugar de otros/as y actuando conforme a ello.
- **Honestidad y dialogo.** Nos esforzamos en construir una cultura que valora la verdad y rescata la importancia de opinar con sinceridad y escuchar en forma activa, como elementos centrales de una comunicación efectiva y fraterna.
- **Conciencia social y solidaridad.** Aspiramos a que los integrantes de nuestra comunidad tengan siempre presente el bien común, actúen con un fuerte sentido social y logren ser un aporte para la sociedad, demostrándolo en los distintos espacios de participación.
- **Espíritu crítico y colaborativo.** Fortalecemos la capacidad de reflexionar y tener puntos de vistas propios, valorando las diferencias y construyendo en forma colectiva en base al trabajo en equipo y la capacidad de brindarnos apoyo mutuo.
- **Generosidad y justicia.** Invitamos a que la comunidad actúe siempre con una disposición de entrega y apertura hacia el prójimo, aportando de manera desinteresada y actuando de forma ponderada y ecuánime al enfrentar y resolver problemas y desafíos comunes.
- **Imaginación y expresión creativa.** Promovemos espacios para que la comunidad pueda descubrir y ejercitar sus talentos, proponiendo ideas y construyendo soluciones creativas desde la libertad.

Nuestro proyecto educativo apunta a que los valores sean vivenciados cotidianamente a través de las distintas prácticas dentro y fuera del aula, promoviendo que se transformen en competencias que se desarrollen y fortalezcan en los distintos integrantes de la comunidad educativa y en especial de las y los estudiantes.

Los valores y competencias que son parte del PEI constituyen la base del perfil del alumno, como también del perfil de los equipos directivos y docente, orientando de forma permanente nuestra tarea formadora.



2.5 PERFILES

2.5.1 Equipo Directivo y docentes

Contamos con un perfil general para los integrantes de los equipos directivo, docentes y asistentes, entendiendo que se trata de competencias básicas que deben estar presentes en el desempeño individual y colectivo de los distintos integrantes.¹

Dimensión intelectual

- **Reflexivo.** Capaz de observar y conocer su entorno propiciando aprendizajes mediante cuestionamiento.
- **Creativo.** Capaz de generar espacios y procesos creativos e innovadores que permitan a sus estudiantes producir soluciones que respondan a su desarrollo integral en el medio.
- **Crítico.** Capaz de comprender la naturaleza de los problemas que surgen en su labor con una mirada analítica y a su vez, manteniendo una autocrítica constante de su trabajo para mejorar e innovar.

Dimensión ética-valórica

- **Democrático.** Capaz de escuchar, de integrar diversas opiniones y de promover espacios donde haya dialogo y las decisiones se puedan adoptar de forma pacífica y consensuada.
- **Respetuoso.** Capaz de aceptar y valorar las diferencias, de comunicar en forma clara y de interrelacionarse de manera afable y correcta con las personas.
- **Responsable.** Capaz de comprometerse y cumplir con los acuerdos adoptados, así como de asumir las decisiones y consecuencias de sus actos.
- **Actuar con la verdad.** Capaz de actuar con sinceridad y honestidad, transmitiendo consecuencia entre el decir y e hacer.

Dimensión social

- **Lúdico.** Ser motivador, optimista, abierto al juego y creativo.
- **Versátil.** Ser capaz de transformar su quehacer pedagógico, estimulando a través de la imaginación y creatividad, utilizando diversos recursos didácticamente para construir experiencias significativas de aprendizaje.
- **Comprometido.** Ser comprometido socialmente y con su entorno, atendiendo las necesidades del otro y generando instancias que favorezcan el bienestar de la comunidad.
- **Empático.** Mantener relaciones basadas en el respeto y la tolerancia con miembros de la comunidad, para responder adecuadamente a las necesidades del otro.
- **Con capacidad de liderar.** Fomentar la participación de sus pares, estudiantes y apoderados. Ser proactivo, tomar decisiones, motivar a la comunidad, asumir desafíos y buscar soluciones.

¹ El perfil propuesto es un perfil básico que se considera también debe ser la base de los perfiles de los equipos administrativos y auxiliares, reconociendo distintos niveles de desarrollo en conformidad a las tareas y funciones específicas de cada uno de los perfiles.



2.5.2 Perfil Estudiantes

El perfil de los estudiantes reconoce cuatro dimensiones básicas: ser, conocer, convivir y hacer.

Aprendizajes del ser

1. Aprender a ser proactivo y creativo.
2. Aprender a ser reflexivo y crítico.
3. Aprender a ser responsable y participativo, asumiendo adecuadamente decisiones y compromisos.
4. Aprender a ser perseverante y riguroso.
5. Aprender a escuchar opiniones distintas, ser flexible y autocrítico.
6. Aprender a ser un estudiante que conoce y valora su cuerpo, y las necesidades de autocuidado.

Aprendizajes del conocer

1. Aprender a conocer los DDHH y los deberes que tenemos como ciudadanos.
2. Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural.
3. Aprender a conocer las propias habilidades, competencias y limitaciones.
4. Aprender a conocer la importancia de la participación ciudadana.
5. Aprender a conocer la riqueza de la diversidad.
6. Aprender a conocer la importancia de la familia.

Aprendizajes del convivir

1. Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural, social y religiosa.
2. Aprender a convivir en relación y respeto con el entorno natural.
3. Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
4. Aprender a convivir en base a la justicia, solidaridad y generosidad.
5. Aprender a convivir en comunidades escolares y sociales.
6. Aprender a convivir en armonía con pares y adultos.

Aprendizajes del hacer

1. Aprender a hacer trabajos en equipo.
2. Aprender a hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.
3. Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
4. Aprender a hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas.
5. Aprender a hacer uso de competencias comunicativas para expresar ideas y opiniones de manera asertiva.
6. Aprender a hacer uso de las TIC como medio de expresión y creación, de forma responsable y procurando el autocuidado.



3. EVALUACIÓN

3.1 Seguimiento y Proyecciones

Está previsto implementar acciones regulares asociadas a la difusión y el perfeccionamiento de las definiciones que son parte del PEI, entendiendo que se trata de lineamientos que son dinámicos y pueden ir enriqueciéndose tanto a partir de espacios de análisis y revisión, como de las propias prácticas que día a día se llevan a cabo en nuestra escuela.

Entendemos que el trabajo efectuado en 2018 debiera ser base al proceso de autodiagnóstico institucional que deberá llevarse a cabo en el marco de un nuevo proceso de planificación PME 2018-2021.

También en relación al PME se requiere que todas las acciones propuestas en las distintas dimensiones, sean coherentes y estén basadas en los lineamientos definidos en el PEI, en particular en relación a sellos, misión, visión y enfoques educativos.

En particular respecto de la visión será necesario definir mecanismos de monitoreo en cuanto a estrategias y acciones que permitan avanzar hacia las metas y logros que se definen para un futuro de mediano plazo.